

REDES



La Revista de la *Lotería de Santa Fe*.

Distribución gratuita | www.loteriasantafe.gov.ar



DURANTE 2014

**LOTERÍA DE SANTA FE DESTINÓ
\$734 MILLONES AL GASTO SOCIAL.**



**SE RENOVARON
LAS OFICINAS DE
AUDITORIA INTERNA.**

**BALANCE DE LOS
PREMIOS DEL QUINI 6
EN EL 2014.**



LÍDER EN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA SISTEMATIZACIÓN DE APUESTAS



NOSOTROS

LOS ROSTROS DETRÁS DE LAS ACCIONES

Estas son las autoridades de Lotería de Santa Fe: el primer eslabón de una cadena que funciona aceitadamente y que busca superarse día a día con el fin de ofrecer mejores productos y servicios para beneficio de toda la provincia.

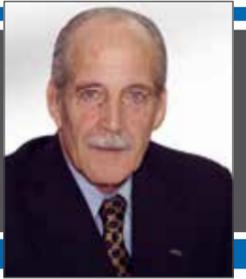
Antonio Bonfatti

Gobernador de la Prov. de Santa Fe



C.P.N. Angel José Sciara

Presidente - Ministro de Economía de la Prov. de Santa Fe



Dr. Álvaro Gaviola

Vice-Presidente Ejecutivo



Lic. Facundo Cottone

Director Pcial. de Administración y Relaciones Institucionales

Hugo A. Rodríguez

Director Pcial. de Juegos



Dr. Alberto Molinas

Director Pcial. de Auditoría y Control de Gestión



Dra. Mónica Beatriz Calderón

Director General y Directora General de Comercialización

C.P.N. Viviana Mónica Governo

Directora General Económico Financiero

C.P.N. Jorge Alberto Bossio

Director General Juegos de Azar

Sr. Gustavo Rivera

Director General de Casinos y Bingos

Dr. Pablo Vanrell

Director General de Asesoría Letrada



LOTERÍA DE SANTA FE INAUGURÓ NUEVAS OFICINAS

.10

COPA LOTERÍA
SANTA FE

.16

UNA VUELTA POR LAS
AGENCIAS

.20

STAFF

Redes es la revista de Lotería de Santa Fe para su Red de Agencias Oficiales y empleados de la Institución.

Contacto: Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe
calle: Ira. Junta 2724
tel: 54+ (0342) 4573768/ 4573771 /4573774/ 4572510/ 4572508
e-mail: informacion@loteriasantafe.gov.ar
web: www.loteriasantafe.gov.ar

Agradecimientos: A todos aquellos que colaboraron para que esta edición sea posible.

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **REDES**.

Los rostros detrás de las acciones <i>Nosotros</i>	p. 03
Creemos en el progreso <i>Editorial</i>	p. 05
Se destinaron \$734 millones al gasto social <i>Distribución de Utilidades</i>	p. 06
Gaviola recibió a los representantes de la Asociación de Empleados de Juego Oficial <i>Institucional</i>	p. 09
Sanzullo ganó la maratón Villa Urquiza - Paraná <i>Eventos deportivos</i>	p. 12
Maratón Santa Fe - Coronda <i>Eventos deportivos</i>	p. 14
Brinco repartió más de \$72 millones en 2014 <i>Novedades Comerciales</i>	p. 17
Quini 6 repartió \$1.200 millones en 2014 <i>Novedades Comerciales</i>	p. 18
Seminario internacional de CIBELAE <i>Institucional</i>	p. 24
Matriz de riesgo <i>Institucional</i>	p. 26
Avanza licitación del primer parque solar fotovoltaico <i>Gobierno</i>	p. 28
Sorteo listas y orden de los partidos para las próximas elecciones <i>Institucional</i>	p. 30

Creemos en el progreso



En este primer número del año de la revista redes, quiero hacer una especial referencia al resultado del trabajo mancomunado entre ustedes y nosotros, ya que muchos programas de gobierno que implementa el estado, se realizan con los fondos que lotería destina en concepto de distribución de utilidades a diferentes ministerios de acuerdo a lo estipulado por las leyes provinciales.

Bajo esta premisa, dentro de las acciones comerciales que se vienen cumpliendo, para acompañar a los más de 2300 agencieros de los 5 nodos provinciales en el desarrollo de su actividad, se destaca el portal comercial, que es un espacio creado para generar una comunicación directa con toda su red de venta, "revalorizando la figura del permisionario oficial, y otorgándole servicios exclusivos que lo ayuden a diferenciarse frente a los apostadores."

El portal comercial fue concebido para los agencieros y es por eso que cada uno de ellos cuenta con su usuario y contraseña que le permite acceder las 24 horas del día, los 7 días de la semana y disponer de todos los servicios, a través de internet.

Así, lotería de santa fe ha iniciado el camino hacia la implementación del nuevo sistema de "game banking" o "red banking" que permitirá a los agencieros el manejo

directo de las transacciones en cualquier momento del día y en caso de no ser necesaria la participación de lotería, también su resolución. Entre las transacciones más destacadas podemos mencionar: la consulta de ventas, premios y comisiones, el inicio de trámites con el área de comercialización, la carga de premios con retenciones y próximamente el manejo de su cuenta corriente.

Por otra parte, la experiencia del juego posee una dinámica propia que avanza día a día y que va incorporando nuevos elementos que facilitan la tarea de venta, siendo necesaria la formación permanente del permisionario. Es por eso que el portal comercial también brinda la posibilidad de acceder al material bibliográfico disponible en todo horario dentro del "aula virtual" creada para la formación del agenciero con actualización de nuevos contenidos todas las semanas.

El espíritu de la generación de estos nuevos espacios también se expresa en la propuesta de diferentes programas cuya esencia es el protagonismo de los agencieros porque creemos en el progreso de nuestra red comercial llevando el juego responsable a cada localidad de la provincia

Dr. Álvaro Gaviola
Vice-Presidente Ejecutivo

Los fondos totales consignados superaron en un 34,27% lo distribuido en el mismo período durante el 2013.

LOTERÍA DE SANTA FE DESTINÓ \$734 MILLONES AL GASTO SOCIAL EN EL 2014



Las estadísticas reveladas durante el cierre del año pasado, registraron un importante aumento en la distribución anual de las utilidades de Lotería de Santa Fe destinadas a la provincia. El gasto mencionado ha superado las cifras presentadas durante el balance anterior obteniendo una diferencia del 34,27% respecto del 2013.

En un desglose detallado, a continuación, expondremos la distribución neta que produce la actividad de Lotería de Santa Fe y la explotación de casinos en un comparativo con el año anterior y sus correspondientes variaciones.

En éste análisis, los índices estadísticos marcan un acentuado aumento tanto en Juegos Tradicionales como en Casinos.

En el período comprendido desde el mes de enero a diciembre del 2014, la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe destinó \$734.060.993 millones de pesos a los Ministerios de Salud, Educación, Innovación y Cultura;

Municipios y Comunas; al Fondo Provincial del Deporte (FO.PRO.DE), Turismo, Discapacidad, Minoridad, Bomberos, la Ley 5.110 y LEM (Labor. Med. de Espec. Med.) en el marco de la distribución de utilidades dispuesta por las leyes provinciales. Mientras que en el mismo período del 2013 la misma fue de \$546.694.601 millones de pesos.

DETALLE COMPARATIVO DE JUEGOS TRADICIONALES

El mayor incremento se registró en la distribución total de "Juegos Tradicionales", siendo que durante el 2013 el monto distribuido fue de \$226.941.115 mientras que en el

2014 se distribuyeron \$325.822.000 lo que representa un aumento del 43,6% de utilidades distribuidas respecto del año anterior.

Haciendo un desglose más detallado encontramos que se distribuyó al FO.PRO.DE la suma de \$7.436.000 durante el 2014 superando los \$5.018.502 distribuidos en el 2013.

A municipalidades y Comunas la suma de \$47.450.000 en el 2014 mientras que en el 2013 fueron \$31.768.737.

El Ministerio de Salud recibió la suma de \$135.468.000 en el 2014 mientras que en el 2013 fueron \$95.076.938.

Se destinaron \$ 108.374.400 para el Ministerio de Educación en el 2014 cifra muy superior a lo distribuido en el 2013 que fue de \$76.061.550.

El Ministerio de Innovación y Cultura recibió la suma de \$27.093.600 durante el 2014 mientras que una cifra menor de \$19.015.388 fue repartida en el 2013.

El total del canon de "Juegos Tradicionales" distribuido en estas reparticiones asciende a \$325.822.000 cifra superior a los \$226.941.115 repartidos en el 2013.

DETALLE COMPARATIVO DE CASINOS

Asimismo, se registró un 27,7% de aumento en la distribución anual de "Casinos" respecto del año anterior. La distribución mencionada registró la suma de \$319.753.486 durante el 2013

mientras que en el 2014 ascendió a \$408.238.993 para el mismo concepto.

Municipalidades y Comunas recibió \$40.823.899 en el 2014 plasmando un importante aumento respecto del 2013 que fue de \$31.975.349.

El Mtrio. De Producción y Turismo recibió \$20.411.950 en el 2014 mientras que en el 2013 fueron \$15.987.674 los distribuidos.

En el 2014 se distribuyó la suma de \$16.329.560 para el Mtrio. Des. Soc. Minoridad mientras que en el 2013 se fueron \$12.790.139 para esa repartición.

Por su parte el C.U.D.A.I.O. recibió \$16.329.560 en el total de la distribución del utilidades del 2014 cifra superior a los \$12.790.139 repartidos en el 2013.

Para el Mtrio.de Salud. y Discapacidad

se repartieron \$16.329.560 en el 2014 mientras que fueron \$12.790.139 los distribuidos en el 2013.

Dentro de los cánones de "Casino" se distribuyeron \$ 12.247.169 para el Mtrio.de Seguridad y Bomberos , cifra superior a los \$9.592.605 repartidos en el 2013.

Se mostró un marcado crecimiento en lo distribuido durante el 2014 al Mtrio.de Trabajo Ley 5110 con una distribución anual de \$ 281.684.905 superior a los \$223.827.441 distribuidos en el año anterior.

La distribución para el LEM - Labor. Med. de Espec. Med. fue de \$4.082.390 en el 2014.

El total de los valores que suman al canon de casinos distribuidos en el 2014 asciende a \$408.238.993 superando los \$319.753.486 distribuidos en el 2013.

Distribución de utilidades - Ley N° 8.269

Los fondos repartidos se definen bajo las normas que estipulan los destinos de la distribución neta de utilidades que produce la actividad lúdica en la provincia.

La ley N° 8.269, mediante la cual se creó la Lotería de Santa Fe, establece esta distribución con el siguiente destino: 40% para el Ministerio de Salud, 40% para el Ministerio de Educación y 20% a municipios y comunas.

Luego, se dispuso que del monto total destinado al Ministerio de Educación, un 20% sea para la cartera de Innovación y Cultura.

Además, la ley N° 10.554 crea el Fondo Provincial del Deporte (FoProDe), para cuya conformación se destina un 3% del producto neto de los juegos que explota la

Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe, entre otros recursos.

En tanto, la ley N° 11.998, que dispuso la instalación de tres casinos en el territorio de nuestra provincia, determinó que Lotería de Santa Fe sea la autoridad de aplicación y a quien los concesionarios de las casas de juegos deben depositar el canon establecido.

Este canon, de acuerdo a la ley, debe ser distribuido el 69% al Ministerio de Trabajo ley N° 5.110, 5% para turismo, 4% para CUDAI0, 4% para Minoridad, 4% para Discapacidad, 3% para Bomberos Voluntarios, y 10% para Municipios y Comunas y el 1% para Laboratorios de Especialidades de Medicinales Sociedad del Estado.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2014 vs. 2013

	Total año 2013	Total año 2014	DIF. %
Lotería (Juegos Tradicionales)	\$ 226.941.115	\$ 325.822.000	43,6%
Casinos	\$ 319.753.486	\$ 408.238.993	27,7%
TOTAL LOTERÍAS Y CASINOS	\$ 546.694.601	\$ 734.060.993	34,3%
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES LOTERÍA (LEY NRO 8.269)			
	\$ 226.941.115	\$ 325.822.000	43,6%
Ministerio de Salud	\$ 95.076.938	\$ 135.468.000	42,5%
Ministerio de Educación	\$ 76.061.550	\$ 108.374.400	42,5%
Ministerio de Innovación Y Cultura	\$ 19.015.388	\$ 27.093.600	42,5%
Fondo de Deporte	\$ 5.018.502	\$ 7.436.000	48,2%
Municipios y Comunas	\$ 31.768.737	\$ 47.450.000	49,4%
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CASINOS (LEY N RO. 11.998)			
	\$ 319.753.486	\$ 408.238.993	27,7%
Ministerio de Trabajo (Ley 5.110)	\$ 223.827.441	\$ 281.684.905	25,8%
Municipios y Comunas	\$ 31.975.349	\$ 40.823.899	27,7%
Ministerio de Producción y Turismo	\$ 15.987.674	\$ 20.411.950	27,7%
Ministerio de Salud - Discapacidad	\$ 12.790.139	\$ 16.329.560	27,7%
C.U.D.A.I.O.	\$ 12.790.139	\$ 16.329.560	27,7%
Ministerio de Desarrollo Social - Minoridad	\$ 12.790.139	\$ 16.329.560	27,7%
Ministerio de Seguridad y Bomberos	\$ 9.592.605	\$ 12.247.169	27,7%
LEM. Laborat. De Espec. Medic. SE		\$ 4.082.390	

El objetivo principal de esta visita es la socialización entre todas las loterías del país.

Gaviola recibió a los representantes de la Asociación de Empleados de Juegos Oficiales del país

Miembros representantes de 17 de las de las 19 provincias argentinas que componen la asociación se dieron cita en la capital santafesina en el marco de la Asamblea Anual Ordinaria.

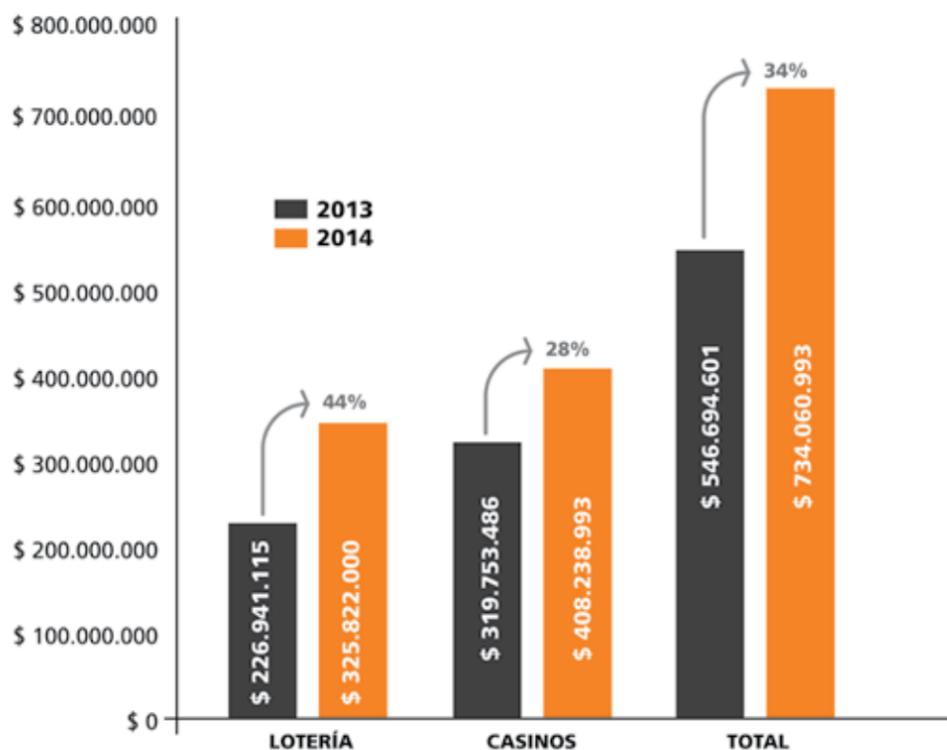
El pasado 18 de marzo del presente año, en la sede central de la Caja de Asistencia Social, el Vicepresidente Ejecutivo de Lotería de Santa Fe Álvaro Gaviola, recibió a los miembros de la Asociación de Empleados de Juegos Oficiales del país (AEJO); en el marco de la Asamblea Anual Ordinaria que los representantes de las loterías de la República Argentina mantienen en la capital provincial.

Formosa, La Rioja, Nacional, Mendoza, Misiones, Rio Negro, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego. Entre los presentes se destaca la presencia del presidente nacional de AEJO Jorge Colignon y Guillermo Gambetta, vicepresidente de la institución entre otros.

Estuvieron presentes los miembros de la Comisión Directiva y Socios de AEJO representando a las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Córdoba, Chubut, Entre Ríos,

El evento, que congrega a las fraternidades provinciales, tiene como objetivo la socialización entre las loterías de todo el país, en este marco la Asamblea Anual Ordinaria se desarrolló en UPCN.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2013 vs. 2014



NOVEDADES INSTITUCIONALES



Se remodelaron las oficinas para el mejoramiento de los espacios laborales.

LOTERÍA DE SANTA FE INAUGURÓ NUEVAS OFICINAS

El pasado 12 de marzo, el Vicepresidente Ejecutivo de la Lotería de Santa Fe, Álvaro Gaviola encabezó la ceremonia de inauguración de las obras de remodelación del sector correspondiente a la dirección de Auditoría Interna de la Caja de Asistencia Social. Las mismas se enmarcan dentro del plan de modernización de las antiguas instalaciones de la sede central del organismo público.

Al ser consultado Gaviola destacó que: “las obras se iniciaron a fines del 2011, con el objetivo de lograr un mejoramiento sustancial de los espacios laborales, buscando incrementar el espacio útil para las oficinas y así lograr mayor funcionalidad operativa, sin perder de vista las condiciones ambientales y operativas que faciliten el trabajo y creen un ambiente laboral adecuado”.

Las nuevas tendencias de diseño para las oficinas, influidas por los avances tecnológicos, han cambiado vertiginosamente motorizadas por las distintas modalidades de trabajo. En tal sentido el vicepresidente mencionó: “buscamos optimización de las áreas de trabajo, reducción de costos de operación y aumento de la productividad, esos son los ejes que sugieren un cambio radical de espacios tendientes a lograr ambientes beneficiosos para el personal”.

SECTOR REMODELADO: DIAGNÓSTICO PARA INICIAR EL CAMBIO.

El sector a refaccionar comenzaba en el hall del ascensor del 3° piso, donde una puerta doble de madera separaba el hall de un pasillo, que a su vez, conectaba a dos oficinas independientes entre sí. Ese espacio era totalmente desaprovechado en un ámbito donde cada metro cuadrado tiene valor incalculable.

El cuadro visual presentaba a estas oficinas saturadas de muebles desorganizados y en mal estado, paredes con revoques deteriorados, mala iluminación, mala refrigeración, cables de tela y goma de más de 60 años de antigüedad, instalación eléctrica y de datos obsoleta y a la vista, por lo tanto peligrosa para el personal. Las 12 personas ubicadas en esta superficie tuvieron que ser reubicadas durante el proceso de obra.

DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO.

Se resolvió en este caso trasladar al primer piso a la oficina que no depende de la Dirección de Auditoría Interna, para que esté en contacto con aquellas con las que tiene relación directa, con el objetivo de reducir y agilizar los recorridos físicos de los trabajos, evitar entrecruzamientos de personal, y economizar tiempo, esfuerzos y dinero. Con esta decisión se logró optimizar el diseño de la nueva oficina y aprovechar los 65 m² para armar un privado vidriado para la Dirección General, en contacto directo con su personal.

Se aprovechó el sector de guardado existente, cambiando sólo su aspecto exterior para modernizarlo, y se lo acompañó con amoblamiento especialmente diseñado, que

posibilita una distribución equilibrada del espacio.

La obra civil se resume en trabajos de demolición de paredes y cielorrasos, arreglo de paredes en mal estado y de aberturas existentes, cambio de vidrios rajados, nuevas instalaciones eléctricas y de datos, renovación luminarias y de acondicionadores de aire con eficiencia energética Nivel A (tal como lo pide la Resolución N° 066/14 del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio ambiente), piso, color y revestimiento en paredes, y cortinado nuevo.

Los objetivos trazados inicialmente han sido ampliamente conseguidos logrando además el aprovechamiento de la luz natural para generar un ambiente cómodo y fresco, y un mayor ahorro energético.

Quini 6, Main Sponsor de la maratón, vistió el podio junto a los ganadores de una de las maratones más esperadas de la región.

El italiano Mario Sanzullo fue el ganador de la Maratón Villa Urquiza – Paraná



EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, A TRAVÉS DE LOTERÍA DE SANTA FE, ACOMPAÑÓ A LOS PARTICIPANTES Y GANADORES DE LA MARATÓN VILLA URQUIZA - PARANÁ QUE SE DISPUTÓ EL PASADO DOMINGO 8 DE FEBRERO DESDE EL BALNEARIO MUNICIPAL DE VILLA URQUIZA, EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.



La institución, con la imagen de Quini 6 en el podio como Main Sponsor, apoyó el encuentro donde se alzó con la victoria al italiano Mario Sanzullo quien logró el primer lugar de la categoría masculina, mientras que su compatriota Simone Ercoli, fue segundo. Completó el podio el alemán Alexander Studzinski.

Las inclemencias del tiempo retrasaron la largada de la maratón de aguas abiertas que debió ser postergada dos horas por las lluvias.

El argentino Damián Blaum, finalizó octavo y la argentina Pilar Geijo ocupó la tercera colocación entre mujeres. Es destacable la participación de la santafesina Rita García quien arribó en la quinta colocación.

La comisión organizadora del evento informó que el recorrido de la prueba acuática se acortó para garantizar la seguridad de los nadadores, decisión consensuada y avalada por la Federación Internacional.



Detallamos la clasificación final:

VARONES

- 1° Mario Sanzullo (Italia) 2h 10 41"
- 2° Simone Ercoli (Italia)
- 3° Alexander Studzinski (Alemania)
- 4° Evgenij Pop Acev (Macedonia)
- 5° Bertrand Venturi (Francia)
- 6° Edoardo Stochino (Italia)
- 7° Erwin Maldonado (Venezuela)
- 8° Damián Blaum (Argentina)
- 9° Evangelista Matheus (Brasil)
- 10° Tsvetan Yordanov (Bulgaria)
- 11° Samir Barel (Brasil)
- 12° Aleksandar Ilievsky (Macedonia)
- 13° Marcos Rodrigues (Brasil)
- 14° Luciano Sales Rubio (Argentina)
- 15° Fausto Brondo (Argentina)
- 16° Mauricio Gatica (Argentina)
- 17° Fernando Ciaramella (Argentina)

MUJERES

- 1ª Alice Franco (Italia)
- 2ª Pilar Geijo (Argentina)
- 3ª Fabiana Lamberti (Italia)
- 4ª Esther Núñez (España)
- 5ª Nicoletta Simonazzi (Italia)
- 6ª Vicenia Navarro (Venezuela)
- 7ª Vanesa García (Argentina)
- 8ª Thais Sant'Ana (Brasil)

Por problemas climáticos y por seguridad de los nadadores no se pudo realizar la maratón.

Grandes expectativas para la maratón Santa Fe – Coronda con un final inesperado



Todo empezó el 26 de febrero, cuando en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, se presentaban los nadadores que participarían en la maratón, para el fin de semana, todo transcurría según lo planeado, el 1ro de marzo empezó la competencia, pero por alerta meteorológica, los competidores tuvieron que parar en Santo Tomé. Al final el titular del comité organizador decidió, por varios factores, cancelar del todo la 42ª edición del maratón.

El jueves 26 de febrero el Gobernador de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti junto a Lotería de Santa Fe, como Main Sponsor de la maratón, realizaron la presentación oficial de nadadores que participarían en la Maratón Santa Fe – Coronda que llevaría a cabo el fin de semana.

En el acto el Gobernador, agradeció

especialmente a los protagonistas y manifestó el orgullo que la maratón representa para la provincia: “Nos complace una vez más por esta oportunidad de que tenemos los santafesinos y argentinos de disfrutar la maratón más larga del mundo y la más linda. Para nosotros es la más linda porque tanta gente puede disfrutar de a lo largo de estos kilómetros desde

el esfuerzo de los nadadores (...) 42 años la verdad es un esfuerzo enorme en una provincia que se caracteriza por eventos deportivos de magnitud.”

Bonfatti hizo hincapié en el plan de apoyo al deporte local que el gobierno viene desarrollando: “tuvimos la Copa América, mundiales juveniles de Rugby, de Hockey, el Dakar que pasó

Santa Fe. Le damos mucha importancia a eventos deportivos, inclusive ya es el tercer año que participamos de las olimpiadas deportivas y aspiramos este año a sumar 100 mil jóvenes. Saben que para el 2019 tenemos las Olimpiadas Mundiales de la Juventud en Buenos Aires donde, 34% de los jóvenes seleccionados son de la provincia de Santa Fe”.

El Gobernador rescató el rol de la juventud en un contexto especial: “Sabemos que la natación de aguas abiertas es una disciplina de mucho esfuerzo y rigory para nosotros ustedes son símbolos, siguen siendo ejemplos para nuestros jóvenes en una situación social en la que muchos jóvenes han perdido el rumbo y ustedes son referentes, de alguna medida este acto formal es en reconocimiento a lo que hacen ustedes todos los días.”

En la continuidad del acto el Vicepresidente ejecutivo de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, Dr. Álvaro Gaviola acompañó a la entrega de presentes recordatorios a los participantes de la 42ª edición de la Maratón Santa Fe - Coronda.

En el acto también estaban uno de los mayores orgullos santafesinos es sin lugar a dudas, Gabriel Villagoiz, de 28 años que hace su novena presentación en la Santa Fe – Coronda. Otra de las candidatas en esta competencia es la cordobesa Cecilia Biagioli de 30 años quien recientemente fue mamá de un varón y ha trabajado mucho para retomar el entrenamiento. Con excelentes antecedentes Cecilia es una de las candidatas al podio en esta prueba y ya está clasificada para los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.

LA MARATÓN LA SANTA FE – CORONDA FUE CANCELADA POR EL TEMPORAL.

Empezó a la mañana, tal como estaba programada ante la presencia de las autoridades gubernamentales, municipales, medios y el apoyo del público.

La largada se concretó a las 9:40 hs desde la costanera este de la capital santafesina con un día soleado que auguraba una buena competencia. Sin embargo, cuando transcurrían las 2 horas y 45 minutos del inicio por disposición de la Prefectura Naval Argentina y ante las malas condiciones climáticas, se suspendió la competencia.

En la instancia mencionada, justo al ingreso del Puente carretero de Santo Tomé, el santafesino Villagoiz lideraba la carrera, seguido por la nadadora cordobesa Biagioli, Maldonado y Bertola.

Después de una gran expectativa, los organizadores de la 42ª edición de la Maratón Acuática Internacional Santa Fe – Coronda dieron detalles, en conferencia de prensa, sobre la cancelación de la prueba y que como consecuencia no se anunciarán posiciones finales ni postergaciones.

El titular del comité organizador del Maratón Santa Fe-Coronda, Marcelo Micocci explicó: “El reglamento especifica que se tienen que competir más de tres horas para poder obtener un clasificatorio, cosa que no ocurrió. La competencia está suspendida en forma definitiva y cancelada, no hay postergación ni reprogramación. Lamentablemente la cuadragésima segunda edición no tendrá un ganador”.

Micocci avaló la decisión de Prefectura “Primero que nada fuimos a la emergencia, siguiendo las instrucciones específicas de la Prefectura local, respetamos el protocolo que se nos impuso en el río y tuvimos el éxito de poder evacuar a toda la competencia en el Balneario Municipal de Santo Tomé. No solo tuvimos el llamado de Prefectura sino también de las autoridades municipales de Santo Tomé, que pusieron todo su personal e instalaciones a disposición del evento. Los nadadores fueron recibidos en el salón multiusos de la municipalidad, como así también los lancheros y el público que estaba en las cercanías”, detalló el director del Comité y prosiguió: “En el salón del Balneario Municipal de Santo Tomé estuvimos aproximadamente un par de horas esperando que pasara una tormenta de importante magnitud, donde los nadadores, sus guías y familiares pudieron tener un testimonio cierto que si esa situación se hubiera dado saliendo al río Coronda hubiera sido un riesgo muy importante. No tenemos más que agradecer la calidad técnica y profesional de Prefectura, que tomó toda la información y medidas para prevenir y evacuar a toda la Maratón en un lugar seguro”.

El amistoso se jugó en la capital santafesina y contó con la asistencia de los hinchas de Atlético Rafaela.



Se Jugó la Copa Lotería de Santa Fe en el partido entre Unión vs. Atlético Rafaela

La institución provincial se involucra una vez más en las actividades deportivas más importantes de la región y participó en calidad de Main Sponsor del amistoso que se disputó el sábado 7 de febrero en el estadio "15 de abril" de la capital santafesina.

Ante la multitud presente, Unión le ganó sobre el final del partido a Atlético Rafaela, Fue 3 a 2 con goles de Federico González y Guillermo Pol Fernández, para los rafaelinos, mientras que Enrique Triverio, Diego Villar y Fernando Coniglio marcaron los goles del triunfo.

Este gran encuentro deportivo fue su último amistoso de cara al torneo de

Primera División. El partido se jugó a puertas abiertas y el local se adjudicó la Copa Lotería de Santa Fe.

El Gobierno de la Provincia, a través de Lotería de Santa Fe, estuvo presente en la fiesta futbolera reforzando el incondicional y permanente apoyo al deporte provincial.

Más de 100 simpatizantes de Atlético

de Rafaela concurren al estadio para presenciar un encuentro pacífico y amistoso entre ambos equipos.

El espectáculo contó con la presencia también del técnico de Argentinos Juniors, Néstor Gorosito y Matías Sánchez, una de las últimas incorporaciones al plantel de Madelón.

FUERON 700 MIL GANADORES LOS QUE SE REGISTRARON EL AÑO PASADO SUPERANDO AMPLIAMENTE EL 2013.



El Brinco repartió más de \$72 millones de pesos durante el 2014

A lo largo de 52 sorteos realizados hasta el 28 de diciembre del 2014 el juego poceado de Lotería de Santa Fe ha repartido la impresionante suma de \$72.406.615,42 en el total de premios entregados.

Para la Lotería de Santa Fe es un gran orgullo que el Brinco, uno de sus juegos más queridos, haya tenido tan buenos resultados en el año que pasó. A continuación mostraremos la distribución de los montos repartidos:

4 fueron los ganadores con seis aciertos que se repartieron la suma de \$34.524.108,99. Teniendo en cuenta, que un sólo ganador se adjudicó el pozo más alto, durante el Sorteo N° 738 del 4 de mayo del 2014, con un premio de \$16.172.562,86 vendido por la Agencia N°980, de la localidad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Los cuatro agencieros recibieron un premio estímulo de \$378.102,53 en total.

Se registraron 1.101 ganadores con 5 aciertos que se repartieron la suma de \$5.829.475,70.

45.924 fueron los ganadores con 4 aciertos que se

repartieron la suma de \$1.923.726,95.

Y quienes recuperaron su apuesta con 3 aciertos fueron 655.063 ganadores que se repartieron la suma de \$4.361.909,25.

Se entregó la suma de \$17.309.292,00 en el sorteo adicional de los Sueldos, sin costo extra, que se repartió entre 520 ganadores.

Y en los tradicionales sorteos especiales, 36 ganadores se repartieron \$8.000.000,00. Y se repartieron \$80.000 en 36 premios estímulo para los agencieros.

El 2014 fue un excelente año para Brinco que registró en total 702.688 ganadores que se repartieron los \$72.406.615,42. Esperamos que en el 2015 el número de ganadores sea mucho mayor.

EN ESTE PERÍODO FUERON 79 LOS APOSTADORES QUE SE CONVIRTIERON EN MULTIMILLONARIOS TRAS LLEVARSE PRIMEROS PREMIOS CON SEIS ACIERTOS. LA DISTRIBUCIÓN EN PREMIOS CRECIÓ EN UN 29% RESPECTO A LO ENTREGADO EN 2013.



Quini 6 repartió cerca de \$1.200 millones en premios durante el 2014

Lotería de Santa Fe informa que se encuentran disponibles los resultados oficiales del balance realizado durante los primeros días de enero correspondiente a los premios distribuidos durante el 2014 en el Quini 6.

Los resultados arrojados han sido sorprendentes obteniendo un aumento del 29,06% de lo repartido en el año mencionado respecto del 2013.

Quini 6 despide un año de grandes récords históricos dado que el miércoles 25 de junio del 2014 durante el Sorteo N° 2161, se vivió un momento inolvidable cuando salió el nuevo multimillonario histórico de la Revancha que se adjudicó la suma de \$65.895.873,27 de la localidad de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. Durante esa noche se repartieron más de 85 millones de pesos en total.

Durante el 2014 fueron 79 los apostadores afortunados que

se convirtieron en multimillonarios tras llevarse primeros premios con seis aciertos y que cambiaron completamente su vida con el juego número Uno del país.

En un total de 105 sorteos contabilizados hasta el 31 de diciembre se registraron un total de 582.579 ganadores en las diferentes modalidades sumando un total de \$1.168.516.537,83 de pesos en premios entregados.

El valor total repartido represente un aumento del 29,06% en premios entregados respecto al año 2013 oportunidad en la que se habían entregado 800 millones de pesos en premios.



DETALLE DE LOS PREMIOS ENTREGADOS

TRADICIONAL

ACIERTOS	GANADORES	SUMA TOTAL ENTREGADA
6	24	\$34.524.108,99*
5	4.438	\$26.078.527,38
4	213.468	\$7.823.558,19

* Los premios estímulo repartidos en esta modalidad fueron 24 y distribuyeron \$1.780.774,02.

QUINI SIEMPRE SALE

ACIERTOS	GANADORES	SUMA TOTAL ENTREGADA
6	13	\$16.957.597,91*
5	3.198	\$169.575,97

Los premio estímulos para esta modalidad fueron 26 que se distribuyeron \$169.575,97

LA SEGUNDA DEL QUINI

ACIERTOS	GANADORES	SUMA TOTAL ENTREGADA
6	20	\$191.607.043,12*
5	4.433	\$26.078.527,38
4	212.154	\$7.823.558,19.

* Fueron 20 premios estímulos repartidos en esta modalidad que se distribuyeron la suma de \$2.084.127,07.

POZO EXTRA DE \$2.000.000

GANADORES	SUMA TOTAL ENTREGADA
144.438	\$245.000.000,00

REVANCHA

ACIERTOS	GANADORES	SUMA TOTAL ENTREGADA
6	22	\$289.238.833,61*

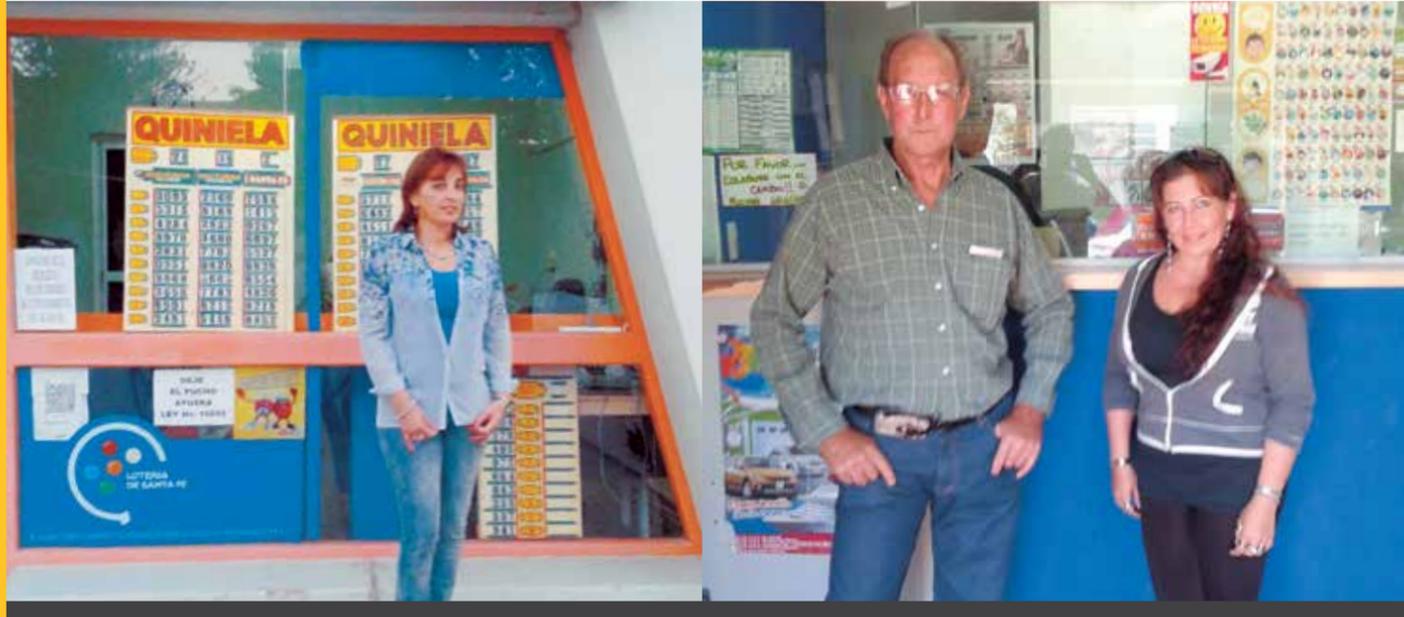
* Los premios estímulo repartidos en esta modalidad fueron 22 y se distribuyeron \$3.132.312,27.



Durante el 2014 se llevaron a cabo los sorteos adicionales especiales en los que el apostador sin costo adicional participó de 35 millones extras en el 2014 que se repartieron entre 146 ganadores.

El monto total final entregado en premios durante el año mencionado asciende a la impresionante suma de \$1.168.516.537,83 distribuidos entre un total de 582.579 ganadores del 2014.

Nos damos... Una vuelta por las Agencias



Redes visitó Agencias oficiales de Lotería de Santa Fe en toda la provincia. Conversamos con sus titulares, escuchamos y conocimos las historias de quienes representan tan bien a la Institución en cada una de las localidades.

AGENCIA PIRUCO N° 8098/00

Mónica Chía fundó, con ayuda de su esposo, la Agencia en el año 2002 en Vera, ya que, ella buscaba su independencia económica. Lo que más disfruta de su trabajo es el contacto con los clientes, compartir la alegría de ver como sus sueños se hacen realidad con los premios entregados. Como en aquella ocasión en donde pagó el premio más alto en la Quiniela que fue de \$195.600, que por cierto, es el juego que más vende es su agencia.

Lo que más valoran sus clientes de la agencia es el pago inmediato y de forma segura. Y cuenta que el último premio grande entregado fue de \$39.000.

Destaca que la Lotería de Santa Fe siempre está a la vanguardia en cuanto a tecnología, al utilizar programas para captar apuestas, organizar sorteos y formas de pago, por eso ella se siente muy orgullosa de ser parte de la institución.

Lo que más valora es la liquidación ágil de premios y la comunicación a través de la página web, que son herramientas útiles para combatir el juego clandestino.

También nos comenta que tuvieron capacitaciones y fue un gran avance para ellos, que siempre están con ganas de aprender, en un mundo que evoluciona tan rápido en cuanto a tecnología.

AGENCIA P.L.P TEODORITO N° 9176/0

La agencia se funda en el 2013 por Oscar Bourmissent y su esposa, en Villa Gobernador Gálvez, la idea surge porque en el barrio donde vivían "Plaza de los Pinos" no existía una agencia oficial. Oscar disfruta mucho de su trabajo, porque lo realiza en familia y con mucho amor, es el encargado del controlar y mantener las agencias de su red.

Nos cuenta que muchos de sus clientes se guían por los sueños a la hora de elegir sus números y no les gusta que otras personas escuchen sus jugadas, también toman apuestas telefónicas y



tienen una cuenta corriente exclusiva para clientes de confianza. En el mes de marzo entregaron un premio importante de la quiniela por \$80.000.

Cuando preguntamos qué es lo que valoran más de Lotería de Santa Fe, respondió que fue la incorporación de las máquinas de captura de apuestas y el apoyo que reciben siempre de los directivos y empleados en trámites específicos, y que asesoran con calidad y agilidad.

AGENCIA LA MILAGROSA N° 9153/00

Héctor Mauricio Castañeda, nos cuenta que la agencia se funda en el 2005 para combatir el juego ilegal en Reconquista. También nos menciona con mucho orgullo que su satisfacción más grande es haber creado la Cámara de Agenceros Oficiales del Nudo Reconquista.

La parte que más disfruta de su trabajo es saber que lo recaudado en Lotería de Santa Fe se destina a obras en la provincia, en áreas como educación y salud.

Al preguntarle sobre los clientes y juegos nos comentó, que el juego que más vende es el Quini 6, que tienen una ruleta electrónica que les ayuda a los clientes a elegir los números y también se guían por los diarios. El premio más alto que entregó fue \$60.000 en la Quiniela Matutina.

Oscar está seguro que lo que más valoran sus clientes es la atención y actualización constante de la información sobre los sorteos.

En cuanto a la Lotería de Santa Fe dice que algo que rescata es el cambio de imagen que le hicieron a las agencias, el portal PAC y la buena disposición para el diálogo de las autoridades del CAS.

AGENCIA LA CASA DE LA SUERTE N° 8480/00

Ana María Ferroni, nos cuenta la historia de su agencia, fundada en 1974 con el Prode y luego en el año 1983 con la Quiniela, por su esposo Rodolfo Giaccone, un hombre emperador con ansias de progresar.

La parte que más disfruta de su trabajo es el trato con el cliente y poder orientarlos, nos dice que lo más gratificante de este negocio el tener clientes fieles desde el comienzo de la actividad.

El premio más importante que vendió fue en 1981 en el Prode, y fue de \$1.406.000.000. un premio que "La casa de la suerte" nunca olvidará.

Los clientes de la Agencia valoran mucho el trato, el horario y el pago inmediato.

Ana María piensa que el logro más importante de Lotería de Santa Fe fue la creación del Quini 6 y



Brinco, y valora el trato que tiene la institución con los agencieros y la claridad de la página PAC.

Para terminar, nos contó que las capacitaciones son algo muy positivo y que han realizado varias en Santa Fe, Rosario y a través del aula virtual del PAC.

AGENCIA 6052/00

La Agencia se funda en Santa Fe, en el mismo año en que se empezó a comercializar la Quiniela, por los suegros de Daniela Calza, la actual titular, en 1996 pasó a su nombre, convirtiéndose en una comerciante independiente, con una actividad muy diferente a la que ella estaba acostumbrada.

La parte que más disfruta es la atención al público, según Daniela es un poco su psicóloga, los escucha en las buenas y malas.

Ha vendido muchos premios importantes, en su mayoría de Quiniela, premios de \$150.000.-, \$170.000 y muchos otros de cifras muy parecidas,

estos premios son muy habituales debido a los montos apostados diariamente.

Lo que más valoran sus clientes en el pago inmediato, la buena atención, la comodidad dentro del local y la venta telefónica.

Nos cuenta una anécdota que la llena de orgullo, una vez un apostador ganó un premio importante y le preguntó en qué podía invertirlo, eso denota la confianza que los clientes tienen en la Agencia.

Lo más importante de Lotería de Santa Fe, según Daniela, es la seriedad y eficiencia de los juegos comercializados, la inmediata acreditación y los pozos mínimos del Quini 6 y el Brinco. En cuanto a las capacitaciones, nos dijo que había una gran variedad y que todas están muy buenas, en su agencia ya realizaron todas (online y presenciales), ya que, siempre se aprende algo nuevo, sobre formas de comercializar y actuar antes los clientes.

LAS AGENCIAS DE LA SUERTE

AGENCIA EL 22 N° 9080/01

Durante el sorteo N° 2229 del miércoles 18 de febrero, se registró un solo ganador con seis aciertos en el "Tradicional" de Quini 6 adjudicándose la suma de \$12.188.844,2. El ticket fue vendido en la localidad de Casilda por la Agencia N° 9080/01 de calle Buenos Aires 2820.

El titular nos brindó detalles sobre el emocionante momento vivido por la agencia al vender su primer premio mayor a lo largo de 10 años.

Oswaldo Cesari tiene 56 años, esposa y dos hijas, es propietario de la Agencia 9080/01, quien por primera vez vivió la sensación de un premio tan importante: "La verdad a veces no miro el sorteo porque por ahí uno está un poco cansado de los números, pero el miércoles estábamos con mi familia reunidos cenando y de repente llama una clienta diciéndome que había salido el Quini 6 en Casilda, y que había sido en mi agencia (...) Obvio pensé que a



lo mejor se equivocaron pero siguieron llamando los clientes y en un momento me llama nuestro proveedor que es Morelli felicitándonos y ahí sí caí".

Relatando la gran alegría que esta noticia causó entre los suyos, Cesari nos contó que en los 10 años de agenciero nunca había tenido un premio tan grande: "habíamos tenido Sueldos de Brinco y algunos premios menores de Quini 6 pero nada que ver de tener premios con esos montos"

La persona que comparte la celebración es, sin lugar a dudas, Elena Silva, empleada de la agencia, quien tiene excelente relación con los clientes y festeja con ellos la gran noticia.

Ante la sorpresa de un premio estímulo no esperado, el agenciero aún no define que hará con el monto que le corresponde y bromeó al respecto: "Aún no pensamos que vamos a hacer con el premio estímulo, pero creo que con tantos asados que me maguearon y los lechones que tengo que pagar no sé si me va a alcanzar".

El propietario de la agencia se mostró muy agradecido: "Nosotros sentimos una emoción muy especial. La nuestra es una agencia humilde pero tratamos siempre de cumplir con los requerimientos de la institución".

AGENCIA EL TRÉBOL DE LA BUENA SUERTE N° 6104/018

El agenciero de la suerte, fue el vendedor del famoso ticket que arrojó un solo ganador de \$35.162.352,93 en la modalidad "Revancha" del Quini 6, el pasado miércoles 11 de febrero. La agencia está ubicada en la calle Las Heras 4099 de Barrio Candiotti Norte y los números favorecidos fueron el 01- 15- 17- 27- 28- 29.

Leandro Luis Pavan, el titular de la agencia, comenta que siempre fantaseó con que pase algo así y que la sensación es muy distinta a lo que se imaginaba, todavía no lo podía creer, ni él, ni su familia. Espera con ansias que el ganador aparezca pronto.

La Agencia, se ha convertido en la

noticia de los últimos días por haber vendido este espectacular ticket de la buena suerte.

Durante esta mañana, el Director Provincial de Juegos de Azar Hugo Rodríguez, junto al equipo de prensa de la institución, se hicieron presentes en el punto de venta para felicitar personalmente al agenciero.

Rodríguez manifestó la profunda satisfacción que se vive desde la institución cuando salen este tipo de premios y reforzó el apoyo incondicional a la red de ventas: "Nos pone muy contentos cuando se vive este tipo de momentos, porque consolida y refuerza el trabajo conjunto de los agencieros con la Lotería, una vez más nos acercamos para manifestarle nuestro apoyo a la red de ventas y felicitarlo por semejante noticia."

Pavan, se adjudicó un importante premio estímulo por haber vendido el primer premio del Quini 6 que asciende a la suma de \$387.504,27.



Ante una convocatoria de más de 420 participantes se desarrolló, en la Argentina, unos de los seminarios más importantes de América Latina.

GAVIOLA DISERTÓ EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIBELAE EN MAR DEL PLATA

El pasado 13 de Marzo del presente año, en los salones de NH Hotel Provincial de Mar del plata, se desarrolló la última jornada de Tercer Seminario Internacional "Experiencia en Entretenimiento" organizados por: WLA, CIBELAE, ALEA y Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

Con una masiva participación, se desarrollaron dos jornadas de disertaciones que contó con la ponencia del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe Dr. Álvaro Gaviola quien abordó la temática sobre la "Matriz de Riesgo".

La institución estuvo representada además por el Director Provincial de Auditoría y Control de Gestión Dr. Alberto Molinas.

Los pilares temáticos del evento rondaron sobre la economía, la riqueza basada en el talento, la propiedad

intelectual, la competitividad, la herencia cultural de Latinoamérica y el Caribe. Además se abordó la importancia de los juegos de azar en las economías iberoamericanas y la dinámica de los juegos de azar en la región entre otros discursos.

TAMBIÉN SE REALIZÓ LA JUNTA DIRECTIVA DE ALEA

El martes 10 de marzo, en el Salón de las Américas del NH Hotel Provincial, se concretó la Reunión de Junta directiva de ALEA que contó con la presencia de 21 representantes de las 24 jurisdicciones argentinas.

Las autoridades organizadoras procedieron al corte de cintas que marcó la inauguración del Salón de Expositores del Seminario.

El Dr. Gaviola integró el panel de debate en el que se analizaron temas como la Implementación de la Resolución 3510 de AFIP, y los detalles del inmueble que ALEA adquirió para las nuevas salas de reuniones, oficinas y servicios para los miembros de ALEA.

Finalmente se procedió a la presentación del informe de los Síndicos que verifica los registros contables de la asociación.



Lotería de Santa Fe hace grandes esfuerzo para la prevención de las actividades ilegales.

GAVIOLA PRESENTÓ LA MATRIZ DE RIESGO DE LOTERÍA A LA COMISIÓN INTERJURIDISCCIONAL DE LAVADO DE ACTIVOS

LA MATRIZ DE RIESGO ES UN CONJUNTO DE VARIABLES QUE SON ANALIZADAS CON EL PROPÓSITO DE DETECTAR OPERACIONES DE COBRO DE PREMIOS, QUE ESTÉN INVOLUCRADAS CON EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO.

El Vicepresidente ejecutivo de la Caja de Asistencia Social, Álvaro Gaviola presentó ayer la Matriz de Riesgo de Lotería de Santa Fe a la Comisión Interjurisdiccional sobre Prevención de Lavado Activos y Financiación del Terrorismo. Dicha comisión está conformada por los representantes de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia, del Registro General de la Propiedad, Fiscalía de Estado, la dirección provincial de Anticorrupción y Transparencia dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Participaron además funcionarios de la Oficina de Delitos Complejos del Ministerio de Seguridad y la Sindicatura de la provincia.

La Matriz de Riesgo, es un conjunto de variables que son analizadas de acuerdo a la ponderación asignada por el Comité de Lavado de Activos, con el propósito de detectar operaciones de cobro de premios, que estén involucradas con el Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, conforme las resoluciones de la Unidad de Información Financiera (UIF) y lo establecido en el Manual de Cumplimiento de la Lotería de Santa Fe.

La normativa vigente exige la implementación de un sistema

informático que automatice el proceso de emisión de la alertas, a partir de los lineamientos establecidos en la Guía para la construcción de Matrices de Riesgo desarrollada por la UIF (Unidad de Información Financiera de Argentina).

LA CREACIÓN DEL SOFTWARE QUE EVALÚA EL RIESGO.

Lotería de Santa Fe realizó un software que integra el procesamiento de los premios pagados en las agencias y evalúa situaciones de riesgo a investigar. Asimismo, y para facilitar el rol de responsable de información de sus permisionarios, incorporó en el Portal Comercial un sistema que vía web permite registrar los pagos con los datos validados de los beneficiarios, los cuales conforman las base de personas y operaciones evaluadas.

Siguiendo los lineamientos de la UIF, y atendiendo distintos criterios a evaluar, las situaciones observadas tienen asignado un nivel de riesgo que facilita al personal involucrado en los procedimientos de prevención la detección de operaciones que pueden requerir análisis y seguimiento.

La medida se enmarca dentro de las

políticas implementadas por la Lotería de Santa Fe para la prevención del Lavado de Activos, oportunidad en la que se encomendó a una comisión interna del organismo la tarea de actualizar el manual de cumplimiento, la creación de un digesto normativo, un manual de procedimientos y el diseño de una matriz de riesgo de primer nivel para detectar todo tipo de irregularidades que se puedan llegar a presentar en la lucha contra esta actividad ilegal.

LA NORMATIVA QUE ENMARCA LA MATRIZ DE RIESGO.

La Lotería de Santa Fe, en su condición de organismo que explota Juegos de Azar, se encuentra alcanzada por la normativa aplicable en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y está incluido entre los sujetos obligados a informar a la Unidad de Información Financiera (UIF), conforme lo establecido en la ley 25.246. Toda la operatoria es resumida en un Tablero de seguimiento con los principales indicadores y sus distintos niveles de alerta para agilizar el monitoreo que, debe realizar permanentemente en tanto su rol de sujeto obligado ante la UIF.



Se presentó el desarrollo del primer parque solar en la provincia.

Avanza la licitación del primer parque solar fotovoltaico de Santa Fe

La Provincia de Santa Fe anunció en el mes de diciembre de 2014 el llamado a licitación pública nacional e internacional para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 1 MW en la ciudad de San Lorenzo.



Fue el propio gobernador Antonio Bonfatti quien encabezó el acto de apertura de los sobres de la licitación y destacó la importancia del proyecto, que demuestra el compromiso de la provincia con la generación de energía proveniente de fuentes renovables.

El Parque Solar Fotovoltaico será el primero de la Provincia y se construirá a la vera de la Autopista Rosario – Santa Fe, en inmediaciones de la ciudad de San Lorenzo. El proyecto impulsado desde la Secretaría de Estado de la Energía a través de la Subsecretaría de

Energías Renovables tiene como objetivo generar energía eléctrica renovable en el Sur de la Provincia e inyectarla al Sistema Argentino de Interconexión.

Es importante destacar que el emplazamiento cuenta con ventajas estratégicas desde el punto de vista logístico y energético. La zona es una de las más importantes del país dada la envergadura de las industrias y puertos locales. En ese sentido, la provisión de energía prevista por el Parque Solar permitirá abastecer al parque industrial localizado en las inmediaciones, convirtiéndose en un recurso energético

de importancia para el aporte a la línea de interconexión de media tensión (33 KV) existente en las cercanías del predio.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELEVANTES.

El Parque Solar Fotovoltaico contará con un proyecto inicial de 1 MW considerándose a futuro la posibilidad de ampliar dicha potencia. Representa unos 4.576 módulos fotovoltaicos, considerando un módulo de 240WP.

El proyecto será contratado llave en mano y comprende la completa realización de las Obras Eléctricas y Civiles necesarias hasta la puesta en funcionamiento comercial del Parque.

El plazo de vida útil del Parque Solar se estima como mínimo de 25 años, siendo factible el repowering de la instalación con su consiguiente ampliación tanto física como energética.

El Plan de Obra estima una duración total de 6 meses aproximadamente. Bajo los considerandos precedentes se describen el desarrollo potencial de la obra y la logística estipulada.

La energía generada será inyectada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) y se comercializará en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), bajo el mecanismo contractual establecido en la Resolución 108/11 de la Secretaría de Energía de Nación. Sería la tercera planta argentina en su tipo en inyectar energía a la red.

ESTIMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA.

Se estimó que la potencia nominal instalada será aproximadamente de 1.098 KWP. En cuanto a la producción energética del parque se prevé aproximadamente que será de 1.256,554 MWH/año.

Esta producción energética inyectada a la red, equivale a la energía eléctrica consumida por 450 hogares aproximadamente (considerando medias de consumo domésticas).

INDICADORES AMBIENTALES.

La instalación de este parque fotovoltaico generará un ahorro aproximado de 270 toneladas de equivalentes de petróleo al año. Esto equivale a la no emisión de al menos

720 toneladas al año de CO₂ (dióxido de carbono) a la atmósfera, con su consiguiente beneficio ambiental.

FORMACIÓN DE RECURSOS LOCALES.

Además permitirá formar recursos humanos locales en la temática, con el fin de generar capacidad y experiencia técnica en el manejo de dichas tecnologías, plantando las bases necesarias para el desarrollo de futuros proyectos. La formación incluirá tanto técnicos como profesionales, para la ejecución de obras, operación y mantenimiento de este tipo de instalaciones.

PROCESO DE LICITACIÓN EN CURSO.

El pliego oficial contempló un presupuesto oficial de 34 millones de pesos, que serán pagados con recursos propios de la Provincia. La energía generada será inyectada a la Red Interconectada Nacional y producirá energía renovable por un lapso superior a los 25 años.

Se presentaron siete empresas interesadas en realizar la obra, de las cuales cinco aprobaron los requerimientos técnicos especificados por el pliego.

El día 26 de febrero se abrieron los sobres con las ofertas económicas de las cinco empresas, siendo las mismas: Coemyc S.A. (\$36.329.225,12 y U\$52.751.810,07), Valtellina Sudamericana S.A. (\$20.367.842,83 y U\$1.421.850,72), Ennera Energy and Mobility S.L. (\$22.275.309,45 y U\$1.198.656,13), Vial Agro S.A. (\$30.428.880,57 y U\$1.728.339,99) y Proyección Electroluz S.A. (\$30.047.259,06 y U\$1.933.315,30). El proceso continúa actualmente con el análisis de las propuestas económicas, por parte de la Unidad Ejecutora de Proyectos, que determinará cuál de los cinco oferentes ejecutará la obra.

Con este proyecto el Gobierno Provincial consolida las acciones tendientes a diversificar la matriz energética, incorporando fuentes de energías renovables. Este camino fue iniciado por el Gobernador con su decisión de crear la Secretaría de Estado de Energía, hecho que se produjo al comienzo de su mandato. El desarrollo del primer parque solar en la provincia se alinea con la premisa de alcanzar un desarrollo sustentable en materia energética y ambiental.

Se realizó en las instalaciones de la Sala de Sorteos de Lotería de Santa Fe ante la presencia de las autoridades de la institución, la Corte Suprema y del Tribunal Electoral.

Se sorteó la asignación de orden de los partidos y listas para las próximas elecciones

El 12 de marzo de este año, se llevó a cabo el sorteo de asignación del orden que definirá la ubicación que tendrá cada Partido, Alianza o Frente, así como sus respectivas listas, en la Boleta Única, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 13156, para las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias del próximo 19 de abril.

El sorteo contó con la presencia de la camarista Dra. Nora Echarte en representación del Presidente de la Corte Suprema de Justicia Roberto Falistocco; la Secretaria Electoral de la provincia, Claudia Catalán; el Director Provincial de Administración y Relaciones Institucionales Lic. Facundo Cottone, el Director Provincial de Juegos Hugo Rodríguez.

Las autoridades mencionadas procedieron previamente a la firma de un convenio por el cual se habilitó la realización del sorteo.

En las primeras horas de la tarde se informaron los resultados arrojados por los bolilleros quedando establecido que los candidatos que aparecerán en primer lugar serán los del Frente Izquierda de los Trabajadores; en segundo término, los del Frente de la Cultura, la Educación y el Trabajo; en tercer lugar los del Frente Social y Popular; en el cuarto, los del Frente para la Victoria; en el quinto, los del PRO; en el sexto, los del Frente Progresista Cívico y Social; en el séptimo, los del Movimiento Independiente, Justicia y Dignidad; y en el octavo lugar, los candidatos del Frente Renovador.

Para consultas, desde el Tribunal se informó que los resultados estarán publicados en la página web del Tribunal Electoral con las listas oficializadas. Con los mismos se prepararán los modelos de boleta que, según la ley, se pondrán en conocimiento de los apoderados para que, si es necesario, marquen algún error, consideración u observación, para lo cual tendrán 48 horas.



Cada semana,
una nueva ilusión

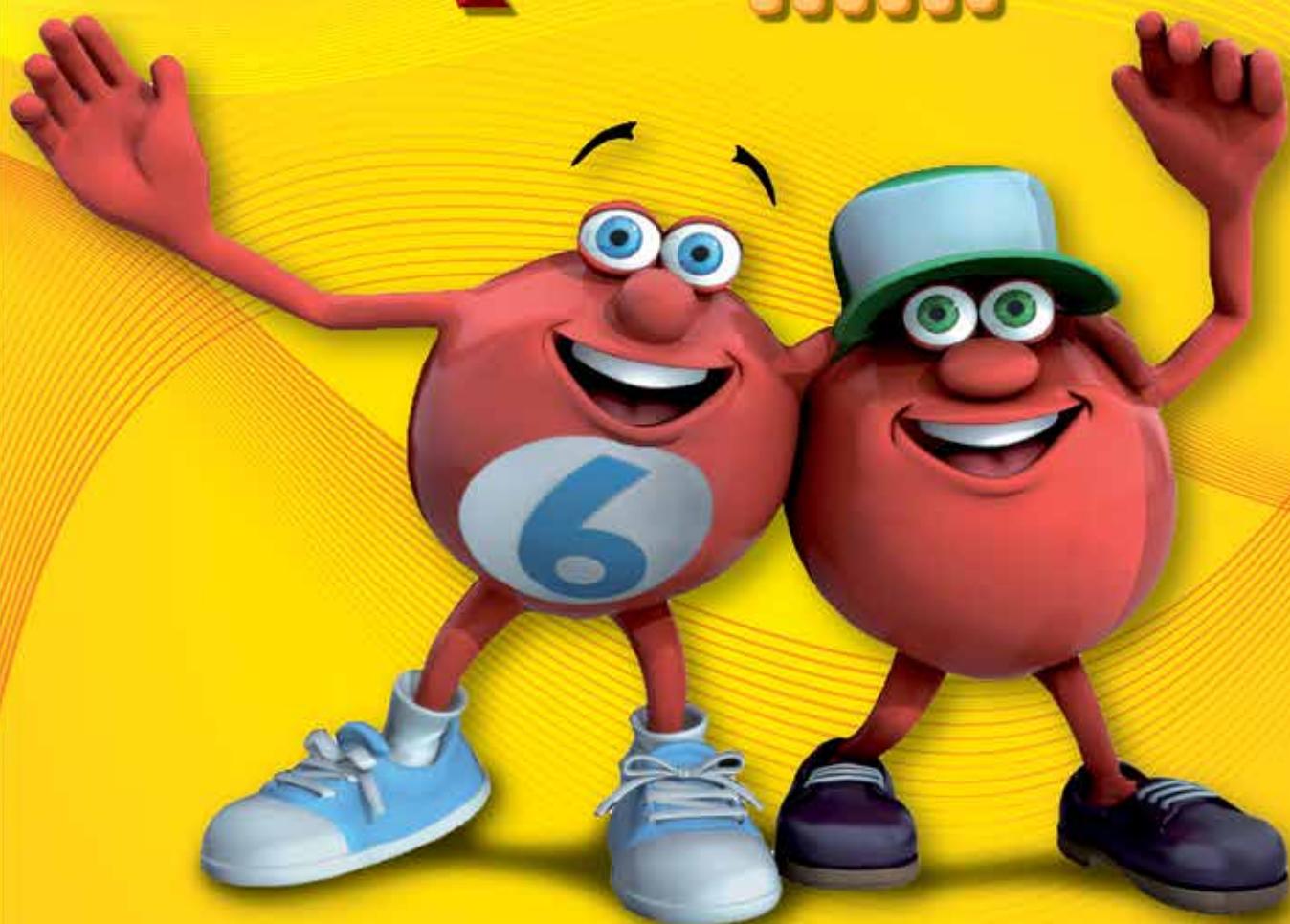


Elegí 6 números y preparate
para dar un brinco de alegría.

BRINCO

Todos los domingos,
millones de emociones en juego.

Quini 6



**¡Hacerte millonario
es más fácil!**

WWW.LOTERIASANTAFE.GOV.AR

